

SG/ER/md

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **treinta de diciembre de dos mil veinticinco**, a las **doce horas y treinta minutos**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las **trece horas y quince minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 30 de diciembre de 2025.

ALCALDE



**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **treinta de diciembre de dos mil veinticinco**, a las **doce horas y treinta minutos**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las **trece horas y quince minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 30 de diciembre de 2025.

SECRETARIA ACCIDENTAL



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **treinta de diciembre de dos mil veinticinco**, a las **doce horas y treinta minutos**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las **trece horas y quince minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 30 de diciembre de 2025.

SG/ER/md

**ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 30 DE DICIEMBRE DE 2025**

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ SEGOVIA [REDACTED], para REHABILITACIÓN PARCIAL DE EDIFICIO DE VIVIENDAS PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA en la CALLE SEGOVIA, [REDACTED] (15303 - LO-2025 / 60).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, [REDACTED] para REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADA, CUBIERTA FOTOVOLTAICA Y RETIRADA DE AMIANTO, en la CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, [REDACTED] (31975 - LO-2025 / 149).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, [REDACTED] para REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADA, CUBIERTA, RETIRADA DE AMIANTO Y FOTOVOLTAICA, en la CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, [REDACTED] (32698 - LO-2025 / 154).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para LEGALIZACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A VIVIENDA POR CAMBIO DE USO, en la CALLE MAESTRO GURIDI, [REDACTED] Y [REDACTED] (11423 - LO-2025 / 42).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por GESTIONES ASVESA, SL, para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A ESTUDIO POR CAMBIO DE USO, en la CALLE VIRGEN DE LA PAZ, [REDACTED] (41322 - LO-2025 / 208)

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por GOLLES, SA para EJECUCIÓN DE 2 VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON GARAJES Y PISCINAS, en la CALLE DIEGO DE SILOÉ, [REDACTED] (37109 – LO 2025 / 185).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Cultura a la Junta de Gobierno Local SOBRE CONCESIÓN DE PREMIOS DEL VIII CERTAMEN DE CORTOMETRAJES REYES ABADES (CÓDIGO: 2025/2025/3/640809/00).



9º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para aprobar el convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y el Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama para la prestación de apoyo policial en el operativo de seguridad de la Fiesta de Nochevieja 2025.

10º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2025/235 por un importe de 543.141,26 €.

11º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio de expediente PA 8/2026 ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE VIALES Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN TORREJÓN DE ARDOZ.

12º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio de expediente PA 11/2026 ASISTENCIA TÉCNICA PARA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN URBANA EN DIFERENTES BARRIOS EN TORREJÓN DE ARDOZ, DEL ACUERDO MARCO PARA OBRAS PA 8/2026

13º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local dejar sin efecto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 6 de octubre de 2025 en el que se aprueba la prórroga del contrato del contrato PA 33/2025 SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL (CPA) GESTIÓN Y CONTROL DE COLONIAS FELINAS.

14º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la continuidad del servicio esencial del contrato PA 33/2025 SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL (CPA) GESTIÓN Y CONTROL DE COLONIAS FELINAS.

15º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local para la aprobación de la renovación de pólizas de seguros del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

16º.- Moción de Alcaldía a la Junta de Gobierno Local para aprobar el expediente para la adquisición directa de la finca registral 3742 por importe de 865.148,78€ (ochocientos sesenta y cinco mil ciento cuarenta y ocho euros con setenta y ocho céntimos de euros).

17º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2025/238 por un importe de 145.397,24 €.



**Torrejón de Ardoz**  
A Y U N T A M I E N T O

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

18º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2025/248 por un importe de 57.230,23 €.

19º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2025/249 por un importe de 55.140,89 €.